



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5354-O

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021

Señora Ingeniera
Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General - Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Martin Cueva Armijos
Secretario de Cultura
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, por medio del presente remito la Resolución No. 020-CTF-2021 de la Comisión de Turismo y Fiestas, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 11 de noviembre de 2021.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexos:
- resolucioIn_no_020-ctf-2021.pdf

Copia:
Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejal Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2021-11-12	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2021-11-22	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5354-O

Quito, D.M., 22 de noviembre de 2021

